

F. 296

1259,70

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL					
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR							
Nro. SOLICITUD: No. DGAC-DFIN-0895-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 09-JUN-2023					
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR							
VIATICOS <input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>	ALIMENTACION <input type="checkbox"/>				
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR GERMAN GUSTAVO PILLIZA CHICAIZA		PUESTO INSPECTOR DE AERONEGABILIDAD <small>German.pilliza@aviacioncivil.gob.ec</small>					
CIUDAD - PAIS MEDELLIN - COLOMBIA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL					
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 18-JUN-2023	HORA SALIDA (hh:mm) 17H30	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 24-JUN-2023	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 00H55				
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: GERMAN PILLIZA							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCION DE REGISTROS DE MANTENIMIENTO Y FACILIDADES DE LA ESTACION MRO AVIANCA COLOMBIA							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AEREO	AVIANCA	TABABELA - MEDELLIN	18-JUN-2023	17H30	18-JUN-2023	18H55	
AEREO	AVIANCA	MEDELLIN -TABABELA	24-JUN-2023	23H10	24-JUN-2023	00H55	
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS Y VIATICOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA OMA AVIANCA COLOMBIA COMO LO ESTIPULA LA NORMATIVA VIGENTE							
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
TIPO DE CUENTA AHORROS		NO. DE CUENTA 12005331663	NOMBRE DEL BANCO PRODUBANCO				
		FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE					
		 <small>Firmado electrónicamente por:</small> GERMAN GUSTAVO PILLIZA CHICAIZA SR. GERMAN PILLIZA INSPECTOR DE AERONEGABILIDAD					
		MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO FIRMA AUTORIZADO					
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE CMDE. RAMIRO PEÑAHERRERA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				 <small>Firmado electrónicamente por:</small> OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA ING. OSWALDO RAMOS SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL			



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001
FACTURA
 No. 001-001-000218998
 NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 1606202301176801441000120010010002189980901136314
 FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 16/06/2023 03:27:41
 AMBIENTE: PRODUCCIÓN
 EMISIÓN: NORMAL
 CLAVE DE ACCESO:

 1606202301176801441000120010010002189980901136314

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
 Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO
 Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO
 Contribuyente Especial 2239
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA Identificación: 1790044149001
 Fecha Emisión: 16/06/2023 Guía de Remisión:
 Dirección: AV. CALLE 26 NUMERO 59-15

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS INTERNACIONALES SR. GERMAN PILLIZA A MEDELLIN COLOMBIA DEL 18 AL 24 JUNIO 2023 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-AER-OR/1-2023-09	1259.70	0.00	1259.70
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	125.97	0.00	125.97

Información Adicional
 CLIENTE: AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA
 LUGAR: DAC
 PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1385.67
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	1385.67
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1385.67

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA
RUC: 179014410001

RECIBO N°:

DE4196

FECHA RECAUDACION:

2023-06-13

FECHA DE EMI: 2023-06-16

FECHA DE VENC.:

FACTURA N° 218998

COMPANIA: AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA

1790044149001

DGACR

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	125.97	125.97
190499012	VIATICOS INTERNACIONALES SR. GERMAN PILLIZA A	1,259.70	1,259.70
		0.00	0.00
	TOTAL:		1,385.67
	IVA \$:		0.00
	INTERES \$:		0.00
	MULTAS \$:		0.00
	TOTAL A PAGAR:		1,385.67

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO:			\$	0.00
DEPOSITO/MENC:	0242070928	BANCO: NINGUNO	FECHA: 2023-06-13 (1385.67)	\$ 1385.67
ABONO A FAVOR:			\$	
NOTA CREDITO:			\$	0.00
ABONO:			\$	0.00

CANCELAFACTURANO.218998. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE NO. 0242070928. (AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A AVIANCA).

TOTAL PAGADO: \$ 1,385.67
SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 1385.67
RECAUDADO POR: rec05

SON: UN MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 67/100 DOLARES

2023/06/16



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 76057

Fecha de Autorización: Viernes, 16 de Junio de 2023

Información General

Fecha Envío: Lunes, 12 de Junio de 2023

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

Nombre de funcionario: Germán Gustavo Pilliza Chicaiza

Número de cédula: 1704197878

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Inspector de Aeronavegabilidad

Número telefónico:

Dirección electrónica: german.pilliza@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Medellín - Colombia

Fecha de salida: 2023-06-18

Fecha de retorno: 2023-06-24

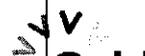
Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: INSPECCION OMA AVIANCA

Resultado esperado del viaje: VERIFICAR EL FIEL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE

Ruta aérea: QUITO-MEDELLIN-QUITO





República
del Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador

Financiamiento: PASAJES AEREOS Y VIATICOS SON PROPORCIONADOS
POR AVIANCA COMO LO ESTIPULA LA NORMATIVA
VIGENTE

Autorizado electrónicamente

Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil



FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:
WILLIAM EDUAR
BIRKETT MORTOLA



ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

Nº. Solicitud de Viaje: 76057	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 09-06-2023	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	x
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
	Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
GERMAN GUSTAVO PILLIZA CHICAIZA	INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD	
Ciudad-País de Destino:	Institución:	
MEDELLIN-COLOMBIA	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)	
18-JUNIO-2023	24-JUNIO-2023	
Tipo de Financiamiento:	<p>Total Recursos del Estado <i>***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***</i></p> <p>Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00</p>	





República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Quito, 14 de junio de 2023

DICTAMEN No. 075

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor GERMÁN GUSTAVO PILLIZA CHICAIZA, portador de la cédula de ciudadanía N° 1704197878, quien del día 18 al 24 de junio 2023, viajará a la ciudad de MEDELLIN – COLOMBIA, para realizar la Inspección Renovación de la Autorización de los Certificados de la Organización de Mantenimiento Aprobada OMA.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por la Compañía AVIANCA ECUADOR, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ

Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvárez
Director de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos
2023-06-14



Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS MORALES
CEVALLOS

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0381-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2023

PARA: Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES AL EXTERIOR - SR. GERMÁN PILLIZA DEL 18
AL 24 JUNIO A MEDELLÍN

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted señor Director General que con oficio Nro. CRS-23-161 de 25 de mayo de 2023 ingresado al Sistema Documental Quipux con Nro. DGAC/SEGE-2023-4977-E, del 29 de mayo 2023, en el que solicita designar un Inspector para realizar las siguientes actividades:

- Renovación de aceptación de OMA AVIANCA COLOMBIA.

La Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, mediante oficio DGAC-DCAV-2023-2598-O designa al señor Inspector de Aeronavegabilidad Sr. Germán Pilliza, para que asista a dicha solicitud del 18 al 24 de junio del año en curso a Medellín - Colombia.

Los pasajes aéreos y viáticos serán proporcionados por la empresa AVIANCA COLOMBIA, de acuerdo a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:

- dgac-dcav-2023-0963-m_sol_cert_fondos.pdf
- dgac-dcav-2023-2598-o_designacion0725016001686238666.pdf
- dgac-dfin-2023-0895-m_cert_fondos.pdf

Copia:

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-06-14 13:48:06 (GMT-5)

Generado por: Narciza Belen Calvachi Jimenez

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2023-0381-M	Doc. Referencia:	
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR - SR. GERMÁN PILLIZA DEL 18 AL 24 JUNIO A MEDELLÍN	Descripción Anexos:	
Fecha Documento:	2023-06-09 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-06-09 (GMT-5)

Ruta del documento							
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario	
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-06-09 16:03:45 (GMT-5)	Reasignar	Narciza Belen Calvachi Jimenez (DGAC)	0	Sra. Belen Continuar con el trámite.	
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-06-09 15:27:14 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	0	Autorizado.	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-06-09 08:51:50 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0		
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-06-09 08:51:50 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-06-09 08:51:11 (GMT-5)	Registro	William Birkett Mortola (DGAC)	0		





Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 09 de junio 2023

Ref.
ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2023-2598-O

- 1 **INFORMACIÓN GENERAL**
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): GERMÁN PILLIZA
CEDULA: 1704197878
CARGO: INSPECTOR AEROVEGABILIDAD
TELÉFONO: 2947400 ext. 4911
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: german.pilliza@aviacioncivil.gob.ec
RUTA AÉREA: QUITO-MEDELLIN-QUITO
- 2 **SOLICITANTE:**
OMA AVIANCA COLOMBIA
- 3 **LUGAR DE LA INSPECCIÓN:** MEDELLIN - COLOMBIA
- 4 **TAREAS:**
INSPECCION DE REGISTROS DE MANTENIMIENTO Y FACILIDADES DE ESTACION
- 5 **COORDINACION CON EL SOLICITANTE:**
JUAN PABLO MONTOYA
- 6 **OBSERVACIONES:**
LOS PASAJES AÉREOS SON PROPORCIONADOS POR LA CIA. OMA AVIANCA COLOMBIA Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.
- 7 **DURACION DE LA COMISION:**
Del 18 al 24 de junio del 2023.



Firmado electrónicamente por
FAUSTO RAMIRO
PENAHERRERA LIJE

Cmdte. Ramiro Peña Herrera
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y
VIGILANCIA CONTINUA



Firmado electrónicamente por
OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA

Ing. Oswaldo Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

G

GERMAN PILLIZA
09-jun-2023



Firmado electrónicamente por
GERMAN GUSTAVO
PILLIZA CHICAIZA



Dirección General de Aviación Civil



DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

Quito, 08 de junio de 2023

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIO TELEMÁTICOS

La participación del Señor Germán Pilliza, Inspector de Aeronavegabilidad debe ser presencial al citado evento, en tanto permita dar cumplimiento a la Normativa vigente. Esta actividad no es posible ni factible cumplirla por medios telemáticos, ya que se lo realiza en forma presencial para realizar la inspección física y documental de los registros y de las instalaciones de facilidades de mantenimiento de la OMA, en Medellín-Colombia.

De esta forma se asegura mantener los máximos niveles de seguridad requeridos para la Seguridad de la Operación y del usuario.



Sr. Germán Pilliza

INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1. Señor Inspector Germán Pilliza. - INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD
2. Actividades Información:

Fecha: 18-JUNIO-2023

SALIDA DE QUITO A MEDELLIN 17H30

Fecha: 19 - 23 JUNIO -2023

INSPECCIÓN DE REGISTROS DE MANTENIMIENTO Y FACILIDADES DE ESTACIÓN DE LA MRO
--

Fecha: 24 – JUNIO – 2023

RETORNO MEDELLIN-QUITO: 23H10



Sr. Germán Pilliza
INSPECTOR AEROVEGABILIDAD

Passenger: Pilliza German (ADT)

Booking ref: 2NEQCD

Ticket number: 134 2116673213

Passenger Unique ID:

Issuing office:

AVIAJAR PAGO COP, CALLE 26 # 59 - 15, CALLE 26 # 59 - 15, BOGOTA

Telephone: 57 1 5877700

Date: 07Jun2023

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

Tailor-made flights

From	To	Flight	Departure	Arrival
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	MEDELLIN JOSE MARIA CORDOVA INT	AV8386	17:30 18Jun2023	18:55 18Jun2023
Size:	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.			
Baggage (4): 1PC	Marketed by: AVIANCA			
	Booking status (1): OK			
			Duration: 01:25	
MEDELLIN JOSE MARIA CORDOVA INT	BOGOTA EL DORADO INTL	AV9355	20:59 24Jun2023	21:56 24Jun2023
Size:	Operated by: AVIANCA			
Baggage (4): 1PC	Marketed by: AVIANCA			
	Booking status (1): OK			
			Duration: 00:57	
BOGOTA EL DORADO INTL	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV67	23:10 24Jun2023	00:55 25Jun2023
Size:	Operated by: AVIANCA			
Baggage (4): 1PC	Marketed by: AVIANCA			
	Booking status (1): OK			
			Duration: 01:45	

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

BAGGAGE INFORMATION

Please visit <https://www.avianca.com/co/en/before-your-trip/prepare-your-baggage/checked/>

Carry-on and additional bag fees will be higher at airport counter and gate, we recommend you purchase them in advance.

If your ticket size is XS, remember that your fare does not include a carry-on bag.

Fare Calculation: UIO AV MDE0.00AV X/BOG AV UIO0.00NUC0.00END ROE1.000000
Form of payment: AU
Form of payment: CV
Endorsements: /C1-3 VIAJE EN SERVICIO ONLOAD 35Y/ REGRADE Y35

Fare: USD 0.00
Fare equivalent: COP 0
Taxes: COP 215800CO
COP 63700JS
COP 271100QB
COP 21300QI
COP 12800WT
Total Amount: COP 584700

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
 GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD
 ORDEN DE RECAUDACION
 Nro. DGAC-AER-ORVI-2023-09

Lugar y Fecha de emisión:	Quito, 08 de junio 2023
Compañía/Nombres Completos:	AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA.
Cédula o RUC:	1790044149001
Dirección	Av. La Coruña E11-38 y Bello Horizonte
Correo electrónico:	FacturasEcuador@avianca.com
Teléfono de contacto:	+57 3206411238

DETALLE DEL SERVICIO OTORGADO

CONCEPTO	VALOR
PAGO POR CONCEPTO DE: Pago de viáticos del 18 al 24 de junio 2023 al Señor Germán Pilliza Inspector de Aeronavegabilidad, por comisión de servicios institucionales en la, Ciudad de Medellín, País Colombia (\$1259,70).	USD 1259,70
Gastos administrativos.10%	USD 125,97
CIA. Aerovías del Continente Americano S.A – Avianca OFICIO No. CRS-23-161	
TOTAL: UN MIL TRECENTOS OCHENTA Y CINCO CON 67/100 DÓLARES AMERICANOS	USD 1385,67

ING. JUAN PABLO MONTOYA
 Coordinador Certificaciones

- RESOLUCIÓN No. DGAC-DGAC-2021-0135-R.
- Los valores Recaudados tienen el carácter DE NO REEMBOLSABLES
NON – REFUNDABLE VALUES

Germán Pilliza ch
 Inspector de Aeronavegabilidad
 Gestión Aeronavegabilidad



Firmado electrónicamente por:
GERMAN GUSTAVO PILLIZA CHICAIZA

FORM DEPARTAMENTO DE AERONAVEGABILIDAD ORDEN DE RECAUDACION	16/06/2023
--	------------

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
INFORME TECNICO GP-2023-003

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio CRS-23-161 del 25 de mayo de 2023 ingresado al sistema Quipux No. DGAC-SEGE-2023-4977-E con fecha el 25 de mayo 2023, en el que solicita la designación de un Inspector para la inspección renovación de la autorización de los certificados de la OMA compañía AVIANCA ECUADOR.

La Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua mediante oficio No. DGAC-DCAV-2023-2598-O de fecha 06 de junio del año en curso, designa al señor Germán Pilliza a atender la solicitud de la comisión a realizarse desde el 18 al 24 de junio del 2023.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2023-0381-M, de fecha 09 de junio de 2023, el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoła, Director General de Aviación Civil autoriza la participación del Señor Germán Pilliza, Inspector Aeronavegabilidad.

2.- BASE LEGAL:

RDAC 121.1595 "REQUISITOS DE INSTRUCCIÓN PARA MIEMBROS DE LA TRIPULACION, (3) (b)", RDAC 121.1630 INSTRUCCIÓN INICIAL DE TRANSICION Y DE PROMOCION EN VUELO (a) (b)

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0895-M

Quito, D.M., 08 de junio de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua,
Encargado

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. GERMÁN PILLIZA A
MEDELLÍN-COLOMBIA DEL 18 DE JUNIO AL 24 DE JUNIO 2023

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-0963-M de 6 de junio de 2023, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 005 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos Internacionales personal técnico de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua*" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 1.259,70 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 70/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Germán Pilliza, Inspector de Aeronavegabilidad, con Nivel de Servicio Público 5, para cumplir una comisión de servicios solicitada por la Compañía AVIANCA, a **MEDELLÍN-COLOMBIA del 18 al 24 de junio de 2023**, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-2598-O de 06 de junio de 2023.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP5** es:

Valor diario USD 170.00
Coeficiente Colombia 1.14
Días autorizados 6.5
Total USD 1.259,70

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20235229999000055000000020530304170100200000000D54212021305 "*Viáticos y Subsistencia en el Exterior*", PROGRAMA 55 "*SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS*" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2022. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0895-M

Quito, D.M., 08 de junio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- DGAC-DCAV-2023-0963-M

Copia:

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Srta. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Germán Gustavo Pilliza Chicaiza
Inspector de Aeronavegabilidad

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

dl/pg



ESTADO ELECTRONICAMENTE FIRMADO
MELIDA DEL ROCIO
CASTRO PAZMINO

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Qel-53 y Av. 10 de Agosto
Codigo postal: 170101 - QUITO - ECUADOR. Telefono: (011) 2 204 2100
E-mail: dgac@dgac.gob.ec

Documento firmado electrónicamente por Quipux



República
del Ecuador



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2023-075

Quito, 14 de junio 2023

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. CRS-23-161 del 25 de mayo de 2023 ingresado en el Sistema Documental Quipux con No. DGAC-SEGE-2023-4977-E de 25 de mayo 2023, en el que solicita la designación de un Inspector para la Inspección Renovación de la Autorización de los Certificados de la Organización de Mantenimiento Aprobada OMA de AVIANCA ECUADOR.

Mediante Oficio No. DGAC-DCAV-2023-2598-O de 06 de junio de 2023, la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, designa al señor Germán Gustavo Pilliza Chicaiza, Inspector de Aeronavegabilidad a atender el pedido de la Compañía AVIANCA ECUADOR a realizarse a Medellín del 18 al 24 de junio del 2023.

Mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2023-0895-M de 08 de junio de 2023, la Dirección Financiera emite la Certificación de Disponibilidad de fondos a favor del señor Germán Gustavo Pilliza Chicaiza, Inspector de Aeronavegabilidad, por **USD. 1.259,70 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 70/100 DOLARES)**.

Mediante Memorando No. DGAC-SGAC-2023-0381-M, de 09 de junio de 2023 el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil una vez cumplidos todos los procedimientos administrativos internos, externos y en base a todos los documentos de respaldo debidamente verificados, aprobados y legalizados, solicita la autorización al señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoles, Director General de Aviación Civil, para que el señor Germán Gustavo Pilliza Chicaiza, Inspector de Aeronavegabilidad, atienda el pedido realizado por la Compañía AVIANCA ECUADOR.

Mediante sumilla inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2023-0381-M de 09 de junio de 2023, el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoles, Director General de Aviación Civil, autoriza la comisión del señor Germán Gustavo Pilliza Chicaiza, Inspector de Aeronavegabilidad, para que atienda el pedido de la Compañía AVIANCA ECUADOR, en la ciudad de Medellín – Colombia del 18 al 24 de junio de 2023.



Organización Anfitriona.- Los pasajes aéreos son proporcionados por la Compañía AVIANCA ECUADOR y los viáticos depositados en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo a la Normativa vigente.

4.- PAIS DE DESTINO:

Medellin – Colombia

5.- MOTIVO DEL VIAJE:

Realizar la Inspección Renovación de la Autorización de los Certificados de la Organización de Mantenimiento Aprobada OMA.

6. - CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje al exterior a la ciudad Medellín – Colombia, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente; en este orden se concede la licencia con remuneración por (07) siete días incluido ida y retorno del 18 al 24 de junio de 2023 al señor la Inspección Renovación de la Autorización de los Certificados de la Organización de Mantenimiento Aprobada OMA.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ

Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Juan Morales	 Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS	Asistente de Recursos Humanos

Rionegro, 25 de Mayo de 2023
CRS-23-161

Señor
RAMIRO PEÑAHERRERA
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
ECUADOR

REF: Solicitud Programación Inspección OMA AVIANCA (ER-MU1Y335C y ER-MU1Z335K)

Respetado Señor

Reciba un cordial saludo, en esta ocasión me dirijo a usted a fin de dar continuidad al proceso de renovación de los certificados de la OMA AVIANCA (ER-MU1Y335C y ER-MU1Z335K), en vista de que la extensión otorgada por su autoridad está próxima a vencer el 01 de Julio de 2023, por lo que es pertinente continuar el trámite correspondiente a la renovación de la autorización para lo que requiero su colaboración con la información acerca de los requerimientos exigidos por su autoridad, así mismo, solicito la información respecto al pago de los aranceles correspondientes a cada OMA, como el valor de los viáticos del inspector designado. Respetuosamente proponemos la realización de la inspección para la semana del 18 al 24 de junio de 2023 en la ciudad de Medellín, Colombia.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,



Juan Pablo Montoya Serna
Coordinador Certificaciones
OMA Avianca

Oficio Nro. DGAC-DCAV-2023-2598-O

Quito, D.M., 06 de junio de 2023

Asunto: DESIGNACION DE INSPECTOR PARA INSPECCION OMA AVIANCA
(ER-MU1Y335C Y ER-MU1Z335K)

Señor
Juan Pablo Montoya Serna
Coordinador Cumplimiento Regulatorios
AVIANCA - ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. CRS-23-161 de fecha 25 de mayo del 2023 ingresado en el sistema Quipux con documento N°. DGAC-SEGE-2023-4977-E el 29 de mayo del 2023, documento con el cual solicita la renovación de la autorización de los certificados de la OMA AVIANCA (ER-MU1Y335C y ERMU1Z335K).

Comunico a usted que ha sido designado el Señor German Pilliza Inspector de Aeronavegabilidad, para que realice la inspección de las OMAS, en las fechas designadas por su representada, esto es del 18 al 24 de junio de 2023 en la ciudad de Medellín - Colombia

Cabe indicar que Avianca deberá brindar las facilidades de transporte, y previo la inspección depositar el valor de los viáticos y de la inspección de las OMAS, en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la normativa vigente, adjunto orden de recaudación, de la Inspección de OMAS y posteriormente se enviará la orden de recaudación de viáticos una vez asignado los fondos correspondientes a esta comisión.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO**

Referencias:

- DGAC-SEGE-2023-4977-E

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2023-0963-M

Quito, D.M., 06 de junio de 2023

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE FONDOS a SR. GERMÁN PILLIZA
DEL 18 AL 24 JUNIO A MEDELLIN.

De mi consideración:

Por medio del presente mucho le agradeceré a usted Señora Directora, disponer a quien corresponda se efectúe la certificación de fondos y partida presupuestaria de la asignación económica que le corresponde al Sr. Germán Pilliza, Inspector de Aeronavegabilidad, en razón de que debe cumplir con la comisión de servicios institucionales en el exterior, en la ciudad de Medellín - Colombia, del 18 al 24 de junio de 2023.

Se adjunta documentos de respaldo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO**

Anexos:

- dgac-dcav-2023-2598-d_designacion.pdf

- sege-2023-4977-e_crs-23-61_solicitud_programación_inspección_oma_avianca_colombia_designacion.pdf

Copia:

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Srta. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Germán Gustavo Pilliza Chicaiza
Inspector de Aeronavegabilidad



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

No. DGAC-DFIN-0895-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
27-06-23

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
GERMAN GUSTAVO PILLIZA CHICAIZA

PUESTO
INSPECTOR DE AEROVEGABILIDAD

CIUDAD - PAIS
MEDELLIN - COLOMBIA

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	18-JUN-2023	25-JUN-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.
HORA hh:mm	14H00	01H30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	07:30H		

TRANSPORTE UTILIZADO

SALIDA

LLEGADA

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	18-JUN-2023	14H00	18-JUN-2023	14H30
AEREO	AVIANCA	TABABELA - MEDELLIN	18-JUN-2023	17H30	18-JUN-2023	18H55
AEREO	AVIANCA	MEDELLIN-TABABELA	24-JUN-2023	23H10	25-JUN-2023	00H55
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	25-JUN-2023	01H00	25-JUN-2023	01H30

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo de pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR/A

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO

NOMBRE

NOMBRE

CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



República
del Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje:

76057

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

27-06-23

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

GERMAN GUSTAVO PELLIZA CHICAIZA

Cargo:

INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD

Ciudad -País de Destino:

MEDELLIN-COLOMBIA

Institución:

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

18-JUNIO-2023

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

24-JUNIO-2023

Servidores que integraron la comisión de servicios al exterior:

Número de días de viaje:

6.5 DÍAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Logros obtenidos

QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DEL OPERADOR

CONFIRMAR QUE CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y PROFESIONALISMO.

CONFIRMAR QUE EL CENTRO DE MANTENIMIENTO MANTENGA LOS ESTÁNDARES REQUERIDOS.



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos

HOTEL BICENTENARIO RIONEGRO

NIT: 901142409-6 / Regimen: Simplificado
 CR 51 NRO 47-25, RIONEGRO ANTIOQUIA / (+57) 3103903180
 E-mail: HOTELBICENTENARIO1@GMAIL.COM

Cuenta de Cobro N°: 00 9714

Fecha de venta: 2023-06-18
 Vencimiento: 2023-06-24

Cliente: GERMAN GUSTAVO PILLIZA

Documento/NIT: A4415688

Dirección: CIUDADELA GATAZO

Ciudad: QUITO/ECUADOR

E-mail: GERGUSPIHOTMAIL.COM

Teléfono: (09) 97737059

Descripción	Impuestos	Cantidad	Huéspedes	Valor unitario	Total
Hospedaje (Hab.304) Fecha Ent. 2023-06-18 / Fecha Sal. 2023-06-24	0%	06		\$60,000.00	\$360,000.00
Huéspedes	0	1	GERMAN GUSTAVO PILLIZA		
				Subtotal	\$360,000.00
				Descuento	\$0
				Valor total	\$360,000.00

Recibe a conformidad

Pilliza German

AV 8386

HORA EN SALA

16:30

GRUPO

B

ASIENTO

4A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

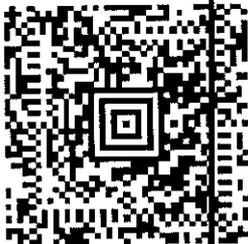
Dom, 18 Jun | 17:30

QUITO MARISCAL

MDE MEDELLIN

Dom, 18 Jun | 18:55

MEDELLIN JOSE



SEC 9

TU TICKET INCLUYE

Equipaje de mano **SÍ/YES**

Equipaje de bodega **1X23kg**

Reserva: **2NEQCD**

Ticket: **134211667321301**

Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA ECU**

Vendido por:

Status:



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

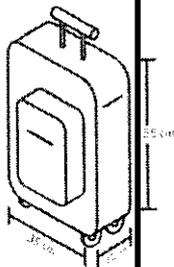
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.



Pilliza German

AV 9355

HORA EN SALA

19:59

GRUPO

B

ASIENTO

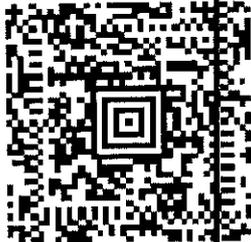
5A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

MDE MEDELLIN

Sáb, 24 Jun | 20:59

MEDELLIN JOSE M



BOG BOGOTA

Sáb, 24 Jun | 21:56

BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 8

TU TARIFA INCLUYE

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: **2NEQCD**

Ticket: **134211667321302**

Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**

Vendido por:

Status:



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

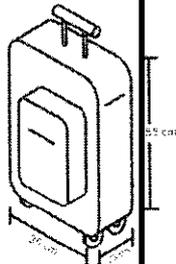
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

